

(#108). EL GLIFOSATO ES UN PESTICIDA CANCERÍGENO

[REVISIÓN DE ARTÍCULO] Un **nutrido grupo de científicos (94)** firma este artículo donde se critica el hecho de que la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que es la encargada de evaluar los riesgos de la seguridad de los alimentos defiende un informe publicado en 2015 en el que se afirma que es improbable que el glifosato, un pesticida ampliamente empleado en agricultura, sea un riesgo para la salud de los humanos.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), vinculada a la OMS, había emitido previamente un informe de evaluación **calificando al glifosato como cancerígeno probable, es decir, de tipo 2A.**

La EFSA concluyó que hay una evidencia muy limitada de la asociación entre la exposición a este pesticida y el linfoma no-Hodgkin, y una evidencia demasiado débil sobre cualquier asociación con el cáncer.

La EFSA defiende que el único estudio de cohortes sobre este tema no encontró efectos significativos con respecto al desarrollo de linfoma no-Hodgkin, pero deshecha todos los estudios caso-control, que en su versión agregada sí que encontraron efectos. Además, el seguimiento del estudio de cohortes (6.7 años) es demasiado pequeño para tener en cuenta el periodo de latencia del cáncer.

La IARC, por su parte, sí que ha considerado los estudios caso-control, con sus fortalezas y debilidades. Dos metanálisis tenidos en cuenta por la IARC mostraban una asociación positiva entre la exposición a glifosato y el linfoma no-Hodgkin. También encuentran evidencias en animales, una evidencia suficiente, que sumada a esa limitada en humanos

hace que esta sustancia se catalogue como probable cancerígeno.

Conclusión

La Agencia Europea de Seguridad Alimentaria se equivoca al confiar en un informe que tiene muchas carencias, no considera toda la evidencia disponible en las publicaciones de revisión por pares, aunque sí confía en informes privados de la industria.

Implicaciones

La EFSA debería de reconsiderar su postura, valorar la clasificación de la IARC y tomar las acciones pertinentes para limitar el uso de este pesticida.

Limitaciones

Los autores admiten la evidencia limitada en humanos, pero defienden el trabajo hecho por el comité de expertos de la IARC en valorar la evidencia disponible de forma mucho más objetiva que la realizada por los encargados de firmar el informe al que la EFSA se adhiere.

[Portier et al. \(2016\). Differences in the carcinogenic evaluation of glyphosate between the International Agency for Research on Cancer \(IARC\) and the European Food Safety Authority \(EFSA\). Journal of Epidemiology & Community Health, doi:10.1136/jech-2015-207005](#)

Indicadores de calidad de la revista*

JCR Impact Factor (2014): **3.50**

SJR Impact Factor (2014): **1.66**

* *Es simplemente un indicador aproximado para valorar la calidad de la publicación*

[Todos los posts relacionados](#)